



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414  
FAX: +54-387-4255455  
[www.unsa.edu.ar](http://www.unsa.edu.ar)

"2018- AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA"

RESOLUCIÓN DNAT-2018-1073

SALTA, 16 de agosto de 2018.

EXPEDIENTE N° 10.108/2018

VISTO:

La Res. CDNAT-2018-396 – relacionada con la designación del Prof. Luis Fernando Crespo - en el cargo interino de jefe de trabajos prácticos con dedicación semiexclusiva para la asignatura "Matemática I" (1° Año) de la Carrera de Geología de la Escuela de Geología - a partir de la efectiva posesión de sus funciones; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 83, el citado profesional informa que efectúa la toma de posesión de funciones en el cargo de referencia, el 10 de agosto de 2018, motivo por el cual se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutive.

Que cabe recordar que el gasto emergente de la presente designación será atendido con el cargo vacante de jefe de trabajos prácticos con dedicación semiexclusiva, liberado por el Mg. Héctor Funes (Res. R-CDNAT-2018-162), cargo de la planta aprobada, Res. CS 228/17.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Considérese como fecha de toma de posesión de funciones del **Prof. LUIS FERNANDO CRESPO** – DNI N° 32.629.134 - en el cargo interino de jefe de trabajos prácticos con dedicación semiexclusiva para la asignatura "Matemática I" (1° Año) de la Carrera de Geología de la Escuela de Geología, el 10 de agosto de 2018, por el lapso y consideraciones fijadas en Res. CDNAT-2018-396 y por las razones expresadas precedentemente.

ARTÍCULO 2º.- Recuérdese que el gasto de la presente designación se atenderá con el cargo de jefe de trabajos con dedicación semiexclusiva vacante liberado por la renuncia del Mg. Héctor Funes (Res. R-CDNAT-2018-162), cargo de la planta aprobada, Res. CS 228/17.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber a Prof. Crespo, Cátedra, Escuela de Geología, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Obra Social, y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, RESÉRVESE.-

Dra. Dora Ana Davies  
Secretaria Académica  
Facultad de Ciencias Naturales

Ing. Carlos Alfredo Herrando  
Vicedecano  
Facultad de Ciencias Naturales